

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2525/26

AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO**EDICTO**

Don Antonio Martínez Pascual, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Olula del Río (Almería),

HACE SABER: Que vista la propuesta, de fecha 30 de junio de 2026, del Tribunal designado para valorar el proceso selectivo para la provisión en propiedad de una plaza vacante de funcionario/a de Técnico/a de Urbanismo, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A2, mediante el sistema de oposición, en turno libre, incluida en la Oferta de Empleo Público 2023, cuyas bases reguladoras y convocatoria fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería (BOP) número 138 de fecha 22 de julio de 2025 y en el número 202 de fecha 22 de octubre de 2025, en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Olula del Río (<http://www.oluladelrio.es>) y en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento; por Resolución de esta Alcaldía (Decreto número 2026-2115), del día 16 de septiembre de 2026, ha sido nombrada funcionaria de carrera, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A2, denominación Técnico/a de Urbanismo, la siguiente persona:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
Garrido González, María	***3750**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 62.1 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, el presente Edicto se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería, en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Olula del Río (<http://www.oluladelrio.es>) así como en el Tablón de Anuncios de la Corporación, sito en Plaza España, n.º 1 de Olula del Río (Almería) .

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Olula del Río, a 16 de septiembre de 2026.

EL ALCALDE-PRESIDENTE, Antonio Martínez Pascual.